



AROMA DE MAR  
HOTEL BOUTIQUE

H/CA/014556

ÁREA / SUB-AREA / REQUISITOS	N.º Requ.	S	3***
------------------------------	-----------	---	------

Todo el establecimiento debe estar en condiciones de limpieza e higiene	1	NP	M
Todos los mecanismos y equipos (mobiliario, material de oficina, etc.) funcionan perfectamente	2	NP	M
Las características del establecimiento deben concordar con su categoría*	3	NP	M
Establecimiento ubicado en un edificio que cuenta con alguna catalogación en los planes de ordenación urbana o se ubica en zonas de especial protección o tiene acceso directo a la playa.	4	5	
Establecimiento ubicado en un edificio y/o finca declarado de interés cultural.		15	
<b>I.2. Áreas Públicas</b>			
Entrada principal dotada de marquesina	5	2	
Existe calefacción / refrigeración por elementos fijos en las áreas públicas del establecimiento (restaurante, vestíbulo, entrada...) *	6	5	
Existe climatización en las áreas públicas del establecimiento (restaurante, vestíbulo, entrada...)		10	M
Existen servicios sanitarios/aseos separados independiente para hombres y mujeres en las zonas comunes, salones o lugares de reunión*	7	3	M
Sala de TV	8	3	
Sala de audiovisuales	9	2	
Sala de lectura / escritura / biblioteca	10	2	
Obras de arte originales en las zonas comunes *	11	10	
Plantas o flores naturales	12	6	
Terminal de internet accesible para clientes (1 por cada 50 unidades de alojamiento)*	13	3	
Acceso de internet en las áreas públicas (por ejemplo banda ancha, WLAN, Wi-Fi)*	14	5	M
Bar*	15	5	
Bar* abierto los mismos días de apertura del hotel		7	
Existe zona de mostradores/mesas de información para empresas de intermediación de servicios turísticos	16	3	
Área funcionalmente independiente para el servicio de recepción (visualmente separados)	17	1	
Mostrador de recepción separado e independiente para el servicio		6	M
Vestíbulo con asientos	18	5	

Vestíbulo con asientos y servicio de bebida de cortesía	19	<b>10</b>	
Teléfono a disposición de los clientes	20	<b>1</b>	<b>M</b>
Servicio de impresora/fotocopiadora	21	<b>2</b>	
Zona de información de servicios multilingüe (paneles / directorios)	22	<b>1</b>	<b>M</b>
Zona de información de servicios multilingüe en soporte electrónico		<b>2</b>	
Material de Información sobre los recursos turísticos regional disponible en la recepción	23	<b>1</b>	<b>M</b>
Personal bilingüe	24	<b>2</b>	<b>M</b>
Personal multilingüe		<b>4</b>	
Servicio de recepción 24 horas de forma presencial *	25	<b>6</b>	<b>M</b>
Personal conocedor del lenguaje de signos	26	<b>2</b>	
Manual de bienvenida o información del hotel en braille	27	<b>5</b>	
Personal para aparcar vehículos	28	<b>5</b>	
Portero (con personal separado)	29	<b>8</b>	
Conserje (con personal separado)	30	<b>8</b>	
Botones (con personal separado)	31	<b>8</b>	
Servicio de equipajes, a petición del cliente	32	<b>2</b>	
Servicio de equipajes (entrega y recogida en la habitación)		<b>5</b>	
Servicio de guarda de equipajes a la llegada o salida de clientes	33	<b>5</b>	<b>M</b>
Servicio de relaciones públicas independiente del servicio de recepción y conserjería	34	<b>3</b>	

Colgantes avisadores de urgencias conectados con recepción a disposición de los clientes	35	<b>3</b>	
Instalación de bucle magnético para personas con discapacidad auditiva	36	<b>2</b>	
Dispositivos complementarios para personas con discapacidad auditiva para realizar el servicio de despertador	37	<b>2</b>	
Ordenadores adaptados a personas con discapacidad	38	<b>2</b>	
Sujeta bastones en zonas comunes	39	<b>1</b>	
Disponibilidad de taburete bajo que facilite el acceso a lavabos e inodoros	40	<b>2</b>	
Inodoros empotrados en pared	41	<b>2</b>	
Cambiadores de bebés en aseos generales masculinos y femeninos	42	<b>1</b>	
Instalación de lavabos regulables en altura	43	<b>2</b>	
Mecanismos de apertura puertas mediante tarjeta magnética por aproximación.(evitando sistema de inserción de tarjetas)	44	<b>2</b>	
Marco de acceso a terraza desde habitación embebido en el suelo	45	<b>2</b>	
Termostatos limitadores de temperatura de agua caliente a un máximo de 40° *	46	<b>2</b>	
Camas regulables en altura e inclinación de cabeza y pies	47	<b>4</b>	
Sistemas domóticos de detección de caídas	48	<b>2</b>	
Aislamiento en tuberías de agua caliente en lavabos *	49	<b>2</b>	
Apoyo isquiático en zonas exteriores y áreas comunes	50	<b>3</b>	
Espejos sobre la barra del buffet que faciliten la visualización de los alimentos disponibles	51	<b>2</b>	

Plazas de parking con superficie suficiente para el uso de plataformas elevadoras	52	3	
Teléfonos adaptados con sistemas de amplificación de sonidos	53	2	
Asiento abatible y de retorno automático en ascensores	54	1	
Sistema de información general adaptado para personas con discapacidad audiovisual	55	2	
Manuales / códigos de conducta para la atención de personas con discapacidad	56	2	

Aparcamiento para uso del establecimiento (para un mínimo del 20% de las unidades de alojamiento)*	57	2	
Aparcamiento para uso del establecimiento (para un mínimo del 50% de las unidades de alojamiento)*		5	
Aparcamiento para uso del establecimiento (para el 100% de las unidades de alojamiento)*		7	
Aparcamiento para autobuses	58	1	
Garaje (para un mínimo del 20% de las unidades de alojamiento)*	59	4	
Garaje (para un mínimo del 50% de las unidades de alojamiento)*		7	
Garaje (para un mínimo del 100% de las unidades de alojamiento)*		10	
Estación de carga para vehículos eléctricos (coches, bicicletas, etc.)	60	5	

El acceso de los clientes es independiente del acceso de servicios y mercancías*	61	12	
Oficio por cada tres plantas*	62	4	
Oficio en cada planta*		7	
Escalera de servicios	63	5	
Ascensor-montacargas de servicio	64	5	
Jardines propios 5 m2 por plaza	65	4	
Jardines propios 10 m2 por plaza		7	
Pasillos de ancho superior a 1,50 metros	66	4	
Escalera de clientes con ancho superior a 1,50 metros	67	4	

Limpieza diaria de la habitación	68	1	M
Cambio diario de toallas a petición del cliente	69	1	M
Cambio de ropa de la cama cada cinco días de estancia	70	1	M
Cambio de la ropa de la cama cada tres días de estancia		2	
Cambio diario de la ropa de cama a petición del cliente	71	2	
Pago mediante tarjeta bancaria publicitando claramente los medios de pago	72	2	M
Envío de objetos olvidados a petición del cliente, que deberá abonarlo	73	2	M
Servicio de despertador	74	1	M
Paraguas en la recepción/habitación	75	1	
Revistas actualizadas y gratuitas	76	1	
Prensa diaria nacional y/o internacional	77	2	
Servicio de costura	78	2	
Servicio de transporte (traslado de clientes)	79	2	

Servicio de limpieza de zapatos	80	2	
Servicio de mantenimiento 24 horas	81	4	
WC/Ducha de cortesía para salidas tardías	82	5	
Habitación de cortesía para entradas y salidas (únicamente para este uso)		7	
Oferta de productos sanitarios en habitación de cortesía	83	2	
Saludo personal a cada cliente con flores frescas o un detalle en la habitación (no solo un mensaje de bienvenida en la TV)	84	6	
Acompañar al cliente a la habitación a su llegada	85	2	
Servicio de alquiler de silla de ruedas	86	2	
Servicio de peso de maletas (básculas)	87	2	
Plantas y/o flores naturales en las habitaciones	88	5	
Servicio de tarde adicional (segundo servicio) para la revisión de las habitaciones (cambio de toallas, apertura de colcha, limpieza de papeleras, etc.)	89	8	
Servicio de plancha (devolución en una hora)	90	2	
Lavandería y servicio de plancha (devolución según acuerdo)	91	1	M
Lavandería y servicio de plancha (entrega antes de las 9:00 h., devolución en 24 horas, salvo el fin de semana)		3	
Lavandería y servicio de plancha (entrega antes de las 9:00h, devolución en 12 horas)		5	
Lavandería para el uso de clientes	92	5	
Limpieza química/limpieza en seco (recogida antes de las 9:00 h, entrega en 48 horas)	93	1	
Limpieza química /limpieza en seco (recogida antes de las 9:00h, entrega en 24 h.)		3	
Servicio de cambio de moneda	94	1	
Servicio de enfermería-instalaciones propias para prestar atención sanitaria	95	4	
Servicio externo de atención médica a demanda	96	2	
Servicio de alquiler de coches u otros elementos de transporte	97	2	
Servicio de alquiler de cochecito para bebés	98	2	

Al menos el 80% de las u.a. con dimensiones requeridas para su categoría	99	15	M
El 100% de las u.a. con dimensiones requeridas para su categoría		25	
Junior suite (doble con sala)	100	1 por suite jr. (máx. 10)	
Suite	101	2 por suite	
Unidades de alojamiento comunicadas	102	2	
Balcones o terrazas en un mínimo del 20% de las u.a.	103	2	
Balcones o terrazas en un mínimo del 50% de las u.a.		5	
Balcones o terrazas en un mínimo del 75% de las u.a.		8	
Mobiliario de terraza (al menos 3 elementos de mobiliario), en al menos el 85% de las terrazas de las habitaciones	104	2	
Hamacas en terrazas (en al menos el 50% de las terrazas de las habitaciones)	105	4	

Al menos el 80% de las u.a. con dimensiones requeridas a su categoría	HA1	<b>2</b>	<b>M</b>
El 100% de las u.a. con dimensiones requeridas a su categoría		<b>10</b>	

Cocina	HA2	<b>2</b>	<b>M</b>
Horno	HA3	<b>6</b>	
Campana extractora	HA4	<b>2</b>	<b>M</b>
Fregadero	HA5	<b>2</b>	<b>M</b>
Cafetera y tetera con monodosis de café e infusiones	HA6	<b>3</b>	<b>M</b>
Microondas	HA7	<b>2</b>	<b>M</b>
Utensilios de cocina y comedor (vajilla, cubertería, cristalería, etc.)	HA8	<b>5</b>	<b>M</b>
Refrigerador	HA9	<b>2</b>	<b>M</b>
Utensilios de limpieza	HA10	<b>2</b>	<b>M</b>
Pequeños electrodomésticos (batidora, tostadora, exprimidor...)	HA11	<b>2 por item</b> (máximo 11)	
Lavadora	HA12	<b>2</b>	
Lavavajillas	HA13	<b>6</b>	

Camas individuales de dimensiones mínimas de 0,90 m x 1,90 m y camas dobles de dimensiones mínimas de 1,35x1,90 m	106	<b>1</b>	<b>M</b>
Camas individuales de dimensiones mínimas de 1,00 m x1,90 m y camas dobles de dimensiones mínimas de 1,50x1,90 m		<b>5</b>	
Camas individuales de dimensiones mínimas de 1,00 m x2,00 m y camas dobles de dimensiones mínimas de 1,50x2,00 m		<b>10</b>	
Camas individuales de dimensiones mínimas de 1,00 m x2,00 m y camas dobles de dimensiones mínimas de 2,00x2,00 m		<b>15</b>	
10% de las camas con una longitud mínima de 2,10 m	107	<b>5</b>	
Colchones bien conservados de un mínimo de 18 cm de grosor	108	<b>5</b>	<b>M</b>
Colchones de grosor mayor o igual a 22 cm		<b>10</b>	
Colchones ergonómicamente ajustables	109	<b>5</b>	
Servicio de fundas nórdicas	110	<b>3</b>	
Sábanas y funda para colchones	111	<b>3</b>	<b>M</b>
Fundas higiénicas para colchones (lavables con productos termoquímicos, transpirables, libres de ácaros y sus excrementos). No se admite una simple sábana muletón		<b>10</b>	
Limpieza en profundidad de los colchones con periodicidad anual mediante sistemas no químicos que garanticen la desaparición de ácaros verificable mediante verificación expresa	112	<b>10</b>	
Cuna a petición del cliente	113	<b>3</b>	
Dispositivo despertador en la habitación	114	<b>1</b>	
Mantas o nórdicos bien conservados	115	<b>1</b>	<b>M</b>
Almohadas bien conservadas	116	<b>1</b>	<b>M</b>
Fundas higiénicas para almohadas	117	<b>5</b>	<b>M</b>
Almohada adicional a petición del cliente	118	<b>1</b>	<b>M</b>
Dos almohadas por persona	119	<b>4</b>	
Los clientes pueden elegir entre diferentes tipos de almohadas (carta de almohadas)	120	<b>4</b>	
Manta adicional a petición del cliente	121	<b>2</b>	<b>M</b>
Posibilidad de oscurecer la habitación	122	<b>1</b>	<b>M</b>

Posibilidad de oscurecer completamente la habitación		<b>5</b>	
Visillo	123	<b>1</b>	
Alfombra	124	<b>1</b>	
Colgador	125	<b>1</b>	
Galán de noche	126	<b>1</b>	
Armario adecuado o espacio destinado a la ropa	127	<b>1</b>	<b>M</b>
Estantería para la ropa	128	<b>1</b>	<b>M</b>
Perchas de material y color homogéneo	129	<b>1</b>	<b>M</b>
Control apropiado del ruido exterior a través de las ventanas	130	<b>8</b>	
Puertas que absorban el ruido o puertas dobles	131	<b>8</b>	
Ventiladores de techo o pared	132	<b>2</b>	
Calefacción y refrigeración regulables por elementos fijos *	133	<b>8</b>	<b>M</b>
Climatización en las habitaciones		<b>15</b>	
Un asiento	134	<b>1</b>	
Un asiento por plaza		<b>2</b>	<b>M</b>
Un asiento confortable (silla o butaca) con una mesa auxiliar	135	<b>4</b>	
Un asiento confortable extra (silla o butaca tapizada) en las habitaciones dobles o suites	136	<b>4</b>	
Mesa o escritorio	137	<b>1</b>	
Mesa, escritorio -con tamaño mínimo de trabajo- y luz adecuada		<b>5</b>	<b>M</b>
Dos enchufes de corriente en la habitación	138	<b>1</b>	<b>M</b>
Enchufe adicional cerca de la mesa y escritorio	139	<b>2</b>	<b>M</b>
Dos enchufes de corriente cerca de la cama	140	<b>1</b>	<b>M</b>
Adecuada iluminación en la habitación	141	<b>1</b>	<b>M</b>
Mesilla de noche	142	<b>2</b>	<b>M</b>
Luz de lectura cerca de la cama	143	<b>2</b>	
Interruptor para toda la luz de la habitación en la entrada	144	<b>3</b>	
Interruptor de la luz de la habitación cerca de la cama	145	<b>2</b>	<b>M</b>
Interruptor para toda la luz de la habitación cerca de la cama		<b>4</b>	
Espejo de cuerpo entero	146	<b>2</b>	<b>M</b>
Espejo adicional de cuerpo entero		<b>3</b>	
Lugar destinado al equipaje	147	<b>1</b>	<b>M</b>
Papelera	148	<b>2</b>	<b>M</b>
Dispositivo de radio (la transmisión de la radio puede realizarse vía TV o por un sistema de telecomunicación central del propio hotel)	149	<b>1</b>	<b>M</b>
Reproductor de audio o multimedia	150	<b>2</b>	
TV en color con mando a distancia	151	<b>2</b>	
TV en color con mando a distancia, con una relación de la configuración de canales y programación nacional e internacional		<b>4</b>	<b>M</b>
Smart TV con mando a distancia		<b>6</b>	
Televisión en color adicional en los salones de las suites y suites junior con mando a distancia	152	<b>2</b>	
Televisión de pago o videojuegos con la posibilidad de bloqueo para niños con mando a distancia	153	<b>5</b>	

Disponer de adaptadores de enchufes internacionales (a petición del cliente)	154	2	
Obras de arte originales en las habitaciones *	155	8	
Teléfono con línea interna y externa, a petición del cliente, en las habitaciones con manual de instrucciones (el cliente debe ser informado cuando hace el cheking)	156	3	M
Teléfono en las habitaciones con línea interna y externa y con un manual de instrucciones multilingüe		5	
Acceso a Internet en la habitación (banda ancha, WiFi,...)*	157	10	M
Dispositivo (pc, tablet o similar) con conexión a internet en la habitación, a petición del cliente	158	1	
Dispositivo (pc, tablet o similar) con conexión a internet en la habitación		3	
Caja fuerte central en la recepción o en un espacio adecuado	159	3	M
Caja de seguridad /caja fuerte en la habitación		8	

Al menos el 50% de los baños con luz natural	160	2	
El 100% de los baños tienen ducha o bañera, inodoro y lavabo.	161	1	M
Ducha con cortina. *	162	1	M
Ducha con mampara.*		5	
Columna de ducha de hidromasaje, en al menos el 30% de las habitaciones	165	2	
Bidé*	166	2	
Doble lavabo o único espacio con doble grifería en las unidades de alojamiento dobles, en las junior suites y en las suites	167	5	
Equipamiento básico (jabón de mano, gel, champú, 1 toalla de mano por persona, una toalla de baño por persona, suelos antideslizante en duchas y bañeras, alfombra de baño lavable, luz apropiada para el baño, espejo, colgadores de toallas, rollo de papel higiénico adicional, escobilla para el inodoro, enchufe de corriente junto al espejo, estantería, secador y cubo higiénico)*	168	2	M
Equipamiento medio (equipamiento básico, toallas/pañuelos faciales, espejo de tocador de aumento y banqueta)		4	
Dotación de 2 amenities adicionales	169	2	
Dotación de 4 amenities adicionales		4	
Toallero con calefacción incluida	171	3	
Altavoces en el baño	172	1	
Toallas extras	175	1	
Albornoz a petición de la persona usuaria	176	2	
Albornoz		4	
Zapatillas a petición de la persona usuaria	177	1	
Zapatillas		3	

Información del hotel	178	1	
Manual de servicios del hotel bilingüe		2	M
Manual de servicios del hotel multilingüe		3	
Revista para los clientes	179	1	
Prensa diaria (digital o en papel)	180	2	
Utensilios para escribir y bloc de notas	181	1	M
Carpeta de correspondencia	182	3	

Plancha y tabla de planchar a petición del cliente	183	<b>2</b>	
Plancha y tabla de plancha		<b>4</b>	
Juego de costura a petición de los clientes	184	<b>1</b>	
Juego de costura		<b>2</b>	
Bolsa de lavandería disponible	185	<b>1</b>	<b>M</b>
Calzador	186	<b>1</b>	
Utensilios de limpieza de zapatos a petición del cliente*	187	<b>1</b>	
Utensilios de limpieza de zapatos*		<b>2</b>	
Mirilla en la puerta	188	<b>2</b>	
Mecanismos de cierre/cerradura adicional en la puerta de la habitación	189	<b>3</b>	
Cerradura con tarjeta electrónica	190	<b>3</b>	
Sistema de apertura con móvil		<b>5</b>	

Oferta de bebidas en el establecimiento fuera del horario del comedor/bar o dispensador de bebidas.	191	<b>1</b>	<b>M</b>
Maxibar en planta	192	<b>1</b>	
16 horas de servicio de bebidas para servicio de habitaciones	193	<b>2</b>	
24 horas de servicios de bebidas para servicio de habitaciones		<b>4</b>	
Minibar en unidades alojativas con carta de bebidas y snacks a petición de los clientes	194	<b>6</b>	
Minibar en las unidades alojativas		<b>4</b>	
Nevera	195	<b>2</b>	
Máquina de café y tetera con monodosis de café e infusiones en la unidad de alojamiento	196	<b>8</b>	
Hervidor de agua o tetera con monodosis de café soluble e infusiones en la unidad de alojamiento		<b>4</b>	

Desayuno continental (bebida caliente, bollería, pan, aceite/mantequilla/margarina, embutidos y mermeladas, zumos)	197	<b>1</b>	
Desayuno bufé completo (desayuno continental incluyendo además zumos variados de frutas, cereales, huevo, fruta o macedonia, bollería variada, yogures, selección de panes, quesos y fiambres)		<b>2</b>	<b>M</b>
Desayuno a la carta (desayuno bufé completo incluyendo además bufé de platos calientes, cocina en directo o servicios de platos calientes a la carta)		<b>5</b>	
Menú de desayuno a la carta equivalente para el servicio de habitaciones	198	<b>5</b>	
Tiempo de desayuno de más dos horas y media	199	<b>3</b>	
Desayuno fuera del horario habitual	200	<b>3</b>	

Oferta de comidas en el hotel (servicio mínimo de almuerzo o cena)	201	<b>4</b>	
Horario de comida dos horas como mínimo	202	<b>2</b>	
Horario de cena de dos horas y media como mínimo	203	<b>3</b>	
Almuerzo/ Cena fría para llegadas tardías al establecimiento	204	<b>3</b>	
Oferta de comida para servicio de habitaciones de 14 horas	205	<b>5</b>	
Oferta de comida para el servicio de habitaciones las 24 horas		<b>10</b>	

Restaurantes a la carta o tipo bufé abiertos 5 días por semana (cada restaurante diferente en el concepto, en la elección de comida y en la ubicación)	206	<b>5 por ud.</b> (max. 10)	
Restaurantes a la carta o tipo bufé abiertos 6 días por semana (cada restaurante diferente en el concepto, en la elección de comida y en la ubicación)		<b>8 por ud.</b> (max. 16)	
Restaurantes a la carta o tipo bufé abiertos 7 días por semana (cada restaurante diferente en el concepto, en la elección de comida y en la ubicación)		<b>10 por ud.</b> (max. 20)	
Comedor con terraza exterior para desayunos y cenas	207	<b>8</b>	
Servicio de snack	208	<b>3</b>	
Menús especiales bajo petición (menú infantil, celíacos, alérgicos, diabéticos, etc.)	209	<b>8</b>	
Cocina de productos regionales	210	<b>4</b>	
Tronas en restaurante/comedor bajo petición	211	<b>2</b>	
Carta o información del bufé en más de un idioma	212	<b>4</b>	
Carta o información del bufé en braille	213	<b>8</b>	

Gimnasio con al menos cuatro tipos de máquinas de ejercicio diferentes	214	<b>8</b>	
Actividades deportivas integradas en el establecimiento (con personal instructor)	215	<b>4</b>	
Instalaciones deportivas propias adecuadas para la práctica, interior o exterior (tenis, squash, padel, fútbol-sala, baloncesto, etc.). Las pistas polideportivas equivalen a 1 instalación.	216	<b>2 por ítem</b> (máxim. 10)	
Campo de Golf en el recinto propio del establecimiento	217	<b>4</b>	
Facilitar el material para la práctica de los deportes incluidos en los criterios anteriores.	218	<b>5</b>	
Alquiler de equipamiento deportivo (por ejemplo, skis, barcos, bicicletas, etc.)	219	<b>2 por ítem</b> (máxim. 10)	
Deportes náuticos: vela, surf, windsurf, buceo, etc.	220	<b>2 por ítem</b> (máxim. 10)	

Recepción atendida personalmente	221	<b>5</b>	
Servicio bebidas en el balneario (spa)	222	<b>2</b>	
Venta de productos de cosmética o de peluquería	223	<b>2</b>	
Cabinas para masajes/tratamientos (tienen que tener un tamaño mínimo de 10m2)	224	<b>2 por ud</b> (máx.6)	
Habitación de relajación separada (tiene que tener un tamaño mínimo de 20 m2)	225	<b>3</b>	
Sauna con un mínimo de seis plazas	226	<b>5 por tipo de sauna</b> (máx. 10)	
Jacuzzi / Hidromasaje	227	<b>3</b>	
Estancia de belleza con un mínimo de 4 tratamientos (facial, manicura, pedicura, masaje anti stress, etc.)	228	<b>5</b>	
SPA con al menos 4 tipos diferentes de tratamiento (masajes, baños, hidroterapia, hamman, moor/barro, ducha aceites esenciales, baño de vapor, agua mineromedicinal, etc.)	229	<b>5</b>	
Gruta de hielo para aplicaciones locales después de la sauna	230	<b>2</b>	
Hamacas en la zona de baños del spa	231	<b>2</b>	

Piscina interior climatizada	232	<b>15</b>	
Solárium	233	<b>2</b>	
Hilo musical con música de relajación	234	<b>1</b>	

Área Infantil (zona de juegos infantiles)	235	<b>4</b>	
Instalaciones Miniclub	236	<b>8</b>	
Piscina infantil (vaso independiente)	237	<b>8</b>	
Asistente/cuidador para los niños a petición del cliente	238	<b>1</b>	
Cuidado de los niños dentro del establecimiento ( <u>para niños de hasta 3 años</u> ), como mínimo 3 horas al día, por personal especializado	239	<b>8</b>	
Cuidado de los niños por personal especializado dentro del establecimiento ( <u>para niños de más de 3 años</u> ), como mínimo 3 horas al día	240	<b>8</b>	
Programa de animación infantil	241	<b>3</b>	

Peluquería	242	<b>5</b>	
Tiendas	243	<b>3</b>	
Venta de 3 Productos de Andalucía	244	<b>5</b>	
Venta de más de 3 Productos de Andalucía		<b>8</b>	
Piscina exterior climatizada	245	<b>15</b>	
Piscina exterior	246	<b>10</b>	
Piscina exterior infinita	247	<b>15</b>	
Número de hamacas para entre el 25% y 50% de las plazas con mesita al lado	248	<b>4</b>	
Número de hamacas para más del 50% de las plazas con mesita al lado		<b>8</b>	
Toalla para la piscina/playa	249	<b>4</b>	
Programa de animación y bienvenida	250	<b>3</b>	

Sala de Conferencias de 36 m2 a 100 m2 como mínimo y con altura del techo de un mínimo de 2,50 m	251	<b>5</b>	
Sala de Conferencias mayor de 100 m2 con altura del techo de un mínimo de 2,75 m		<b>10</b>	
Sala de Conferencias mayor de 250 m2 con altura del techo de un mínimo de 3,50 m		<b>15</b>	
Sala de Conferencias mayor de 500 m2 con altura del techo de un mínimo de 3,50 m		<b>20</b>	
Sala de Juntas	252	<b>1</b>	
Sala de grupos de trabajo, como complemento de una sala de conferencias	253	<b>2 por sala (máx.4)</b>	

Sistema de gestión de quejas. Incluye el ciclo de aceptación, evaluación y respuesta de la queja	254	<b>3</b>	<b>M</b>
Cuestionario de satisfacción de los clientes. Incluye, por parte del establecimiento, los cuestionarios de satisfacción, evaluación de los resultados, programas de mejora y seguimiento y la publicación de resultados en web propia	255	<b>5</b>	

Adhesión al sistema electrónico de quejas y reclamaciones de la Junta de Andalucía	256	<b>3</b>	
Mystery guest ("cliente misterioso"): realizada con una periodicidad mínima anual por profesionales externos con la iniciativa y a cargo del hotel, analizado y documentado. O bien, controles internos (de incógnito) como por ejemplo, controles de la cadena de hotel o de cooperadores	257	<b>3</b>	
Certificado de Sistema de gestión de calidad de acuerdo con el SICTED	258	<b>10</b>	
Certificado de Sistema de gestión de calidad ISO 9001	259	<b>10</b>	
Certificado de Sistema de gestión de calidad UNE 182001 ("Q")	260	<b>10</b>	
Certificado de Sistemas de gestión ambiental (ISO 14001 o EMAS)	261	<b>10</b>	
Certificado de Sistema de Responsabilidad Social ISO 26000	262	<b>10</b>	
Certificado de Accesibilidad Universal UNE 17001	263	<b>10</b>	
Sello o certificado en materia de seguridad y protección de la salud	264	<b>10</b>	

Página web propia con fotografías del establecimiento realistas y significativas (como mínimo, vistas exteriores, de las áreas públicas y de las habitaciones) Los establecimientos de 3, 4 y 5 estrellas debe estar en al menos en dos idiomas	265	<b>5</b>	<b>M</b>
Posibilidad de reservas en línea a través de un sistema de reservas electrónicas propio. Más allá de un simple correo electrónico con canal de comunicación para peticiones o consultas de clientes.	266	<b>5</b>	
Web accesible	267	<b>8</b>	
Asistente virtual en las u.a./ app	268	<b>10</b>	
Invitación en soporte telemático a los clientes que se marchan o se han marchado a dejar un comentario en un portal o en la página web	269	<b>5</b>	
Plano de situación o coordenadas de geolocalización, a petición del cliente o por Internet	270	<b>1</b>	<b>M</b>

Elementos de detección de presencia que activen y desactiven automáticamente las luminarias en las zonas de paso	271	<b>6</b>	
Sistema de cese automático del suministro eléctrico al salir de las habitaciones	272	<b>5</b>	
Sistema de conexión y desconexión basados en la detección del grado de iluminación natural en los jardines exteriores	273	<b>5</b>	
Luminarias tipo LED exterior en las zonas de iluminación nocturna permanente	274	<b>5</b>	
Lámparas o luminarias de máxima potencia lumínica y mínimo de consumo de energía eléctrica en el interior del edificio	275	<b>4</b>	
Utilización de energía solar para el alumbrado exterior con luminarias fotovoltaicas y autónomas	276	<b>5</b>	
Utilización de energía solar para generación de agua caliente sanitaria.	277	<b>5</b>	
Utilización de otras energías renovables/alternativas distintas a la solar.	278	<b>5</b>	

Utilización de combustibles líquidos y gaseosos con preferencia a la energía eléctrica, dando prioridad al gas natural y eliminando los aparatos que funcionen con fueloil	278	<b>2</b>	
Dispositivos de desconexión de la climatización en caso de apertura de puertas y ventanas en la u.a.	280	<b>4</b>	
Termostatos en todas las dependencias, zonas comunes y u.a. siempre que se disponga de climatización	281	<b>4</b>	

Dispositivos de ahorro de agua en los grifos de lavabos, bañeras y duchas (grifos monomando, difusores, limitadores de presión y caudal, etc) en todo el establecimiento	282	<b>5</b>	
Doble pulsador o pulsador con interrupción de la descarga de la cisterna en los inodoros en todo el establecimiento	283	<b>4</b>	
Grifos de la cocina con cierre electrónico para el lavado de utensilios	284	<b>4</b>	
Aprovechamiento de las aguas regeneradas / pluviales, previamente tratadas y almacenadas para llenar cisternas de los inodoros	285	<b>4</b>	

Especies autóctonas o mediterráneas y de bajo consumo hídrico en el jardín	286	<b>6</b>	
Riego del jardín por la noche con sistema de goteo subterráneo y programación de aspersores.	287	<b>4</b>	

Recogida selectiva de residuos generados por la actividad del establecimiento	288	<b>4</b>	
Reutilización de los residuos en el propio establecimiento y/o compostaje	289	<b>7</b>	
Facilitación de la clasificación de residuos a los clientes, incluido pilas.	300	<b>4</b>	

Iniciada metodología para la medición de la Huella de Carbono	301	<b>3</b>	
Inscrito en el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones u otro equivalente con el alcance 1+2.		<b>6</b>	
Inscrito en el Sistema Andaluz de Compensación de Emisiones u otro equivalente con el alcance 1+2+3		<b>10</b>	

**NP:** No puntúa

**M:** criterio mínimo y obligatorio para clasificarse en esa categoría.

**HA:** criterios aplicables sólo a los Hoteles-Apartamentos

<b>PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA ALCANZAR LA CATEGORÍA</b>			<b>3 Estrellas</b>
<b>Hoteles</b>			<b>350</b>
<b>PUNTUACIÓN OBTENIDA HOTEL BOUTIQUE AROMA DE MAR</b>			<b>402</b>
<b>ACTUALIZACIÓN 2026</b>			